

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSLOGISTICS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09:00 horas del día martes 19 de marzo del 2013, en el local de la compañía ubicado en la Calle B N60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen la totalidad de Accionistas de la compañía:

1. La Señora Johanna Paola Atiencia Pasan, titular de 270 acciones que representan el 33.34% del capital social con derecho a igual número de votos;
2. La Señora Ana María Costales Flor, titular de 270 acciones que representan el 33.33% del capital social con derecho a igual número de votos;
3. La Señora Rosa de Lourdes Villegas Valverde, titular de 270 acciones que representan el 33.33 % del capital social derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito Presente y Representado: USD \$ 810,00

Número de Accionistas: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes las tres Accionistas que conforman la misma, éstos deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por la cual suscribirán la presente acta de Junta General en señal de conformidad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana María Costales Flor y, como Secretaria la Sra. Rosa de Lourdes Villegas Valverde

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013
4. Aprobación de Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2012
5. Aprobación de Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012



A continuación, se procede a tratar cada punto del orden del día

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

La señora Presidenta presenta a consideración de las señoras Accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2012

Con relación a este punto, el Presidente señala que la Junta de Accionistas de la Compañía en su reunión del lunes 28 de noviembre del 2011 y por así haberlo dispuesto la Superintendencia de Compañías aprobó la conciliación de patrimonio neto, correspondiente al período de transición y que fue registrado el 01 de enero del 2012, y que se proceda a conocer los primeros estados financieros que han sido elaborados bajo NIIF, para lo cual se solicita a la señora Contadora de lectura de los resultados obtenidos en la elaboración de la referida conciliación quien realiza una exposición de dichos resultados.

Seguidamente la Junta General conoce el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012 con inclusión de los resultados que arroja la conciliación referida.

Luego de las consideraciones, la Junta General de Accionistas ratifica y aprueba por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Una vez analizado los Estados de la Compañía, la Junta General acuerda que las utilidades de la Compañía, después de las provisiones de 15% Participación empleados y 23% de Impuesto a la Renta, se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados.

3. DESIGNACION DE COMISARIO:

Se ha designado al Ing. Patricio Suárez como Comisario para el año fiscal 2013.

4. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

El señor Santiago Bautista Gerente, procede a leer su informe el cual es aprobado por unanimidad.



5. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Contadora procede a leer el informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual da lugar a que se reinstale la Junta, que es leída en su totalidad y aprobada por los Accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas



Sra. Johanna Atiencia

Accionista



Sra. Ana María Costales

Accionista

Presidenta



Sra. Rosa Villegas

Accionista

Secretaria